

el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Sondika, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Estebanaraz Camardiel.—30.996.

ALMACENES GADYMAR, S. A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Miranda de Ebro, calle Pérez Galdós, 6 bajo, el día 29 de junio de 2006 a las veinte treinta horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas disponen para su examen, en la sede social, de los documentos que se someten a su aprobación, sin perjuicio de solicitar su envío de forma gratuita.

Miranda de Ebro, 15 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Fernando Gadea Martínez.—32.689.

ALMACENES PORTUARIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

D. Vicente Vicente Lozano, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Almacenes Portuarios, S.A. en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de marzo de 2006, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 26 de junio de 2006, a las 09:00 horas, en el domicilio de Estaciones de Servicio Campol, S. L. sito en el Camino de las Moreras, 58, de Valencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 8 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—32.560.

ALMIRALL PRODESFARMA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta

General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en calle Beethoven, 13, séptima planta, 08021 Barcelona, el día 27 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultado y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005, así como de las Cuentas correspondientes al Grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos correspondiente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la incorporación en el ejercicio 2005, de la compañía mercantil Almirall Europa, Sociedad Anónima, al Grupo Consolidado Fiscal Nacional número 77/98, de la que Almirall Prodesfarma, Sociedad Anónima, es la entidad dominante.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Agustín Jausás Martí.—32.274.

ALTAIS INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 17,30 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley.

Octavo.—Designación de entidad encargada de las funciones de administración y/o representación, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores

accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo López Moraís.—30.120.

AME UNITELSA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Convocatoria de accionistas a celebrar en calle Veza, número 7, 28029 Madrid el día 29 de junio de 2006, a las diez horas en primera, o al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta anterior.

Segundo.—Lectura de la memoria, balance y cuenta de resultados del 2005, aprobación si procede y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación de balances, cuentas y acuerdos de los ejercicios anteriores 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Renovación o nuevo nombramiento del cargo de Administrador.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador, Anja Möller.—32.543.

ANDALUZA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad Andaluza de Montajes Industriales, S.A. para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11 de Armilla, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación de los cargos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Armilla, 24 de mayo de 2006.—El Administrador, Javier Segura Durán.—32.607.

ANDALUZA DE TRAVIESAS, S. A. (ANTRASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bobadilla Estación, carretera del Polvorín, kilómetro 2, Antequera, Málaga, el día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 13:00 horas, quedando anulada la convocatoria anterior.